

Silvestre Villegas Revueltas

*El liberalismo moderado en México,
1852-1864*

1a. ed., 1a. reimp., México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2015

319 p.

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 26)

ISBN 978-968-36-5999-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 11 marzo 2015

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/liberalismo/moderado.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

Silvestre Villegas Revueltas

*El liberalismo moderado en México,
1852-1864*

1a. ed., 1a. reimp., México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2015

319 p.

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 26)

ISBN 978-968-36-5999-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 11 marzo 2015

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/liberalismo/moderado.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

INTRODUCCIÓN

De un día para otro la sociedad novohispana despertó con la noticia de que ya era una “nación” soberana. El movimiento había comenzado once años antes, pero desde la derrota de José María Morelos en 1815 prácticamente se extinguió la posibilidad de verificar la emancipación. La campaña de Francisco Javier Mina fracasó, Vicente Guerrero estaba circunscrito a su zona de influencia, característica que perdurará en el Sur con los distintos personajes de influjo, y en general, a pesar de los esfuerzos de distintos insurgentes, nada, absolutamente nada, indicaba que la situación fuera a cambiar. Y si esto se dice en el ámbito militar, la situación era peor en lo que se refiere a la conciencia política, a las costumbres, la religiosidad, la miseria y la percepción de pertenecer a una clase social determinada. Aquí no hubo cambio: la entrada del Ejército Trigarante y la elevación de Agustín de Iturbide al trono imperial no modificó, como suceso, la carga cultural de buena parte de aquellos individuos que serían los directores de un pueblo al que iban a gobernar. Aprenderían, no sin miserias, con el paso del tiempo.

La consumación del movimiento independentista significó el triunfo del grupo criollo conservador de la antigua Nueva España, pues las ideas vertidas en los documentos de Iguala, Córdoba y el acta constitutiva del Imperio Mexicano, que refiere como punto de partida el contenido de los dos tratados anteriores, muestra la distancia que los separaba en relación a los principios morelistas y de otros insurgentes que, además de plantear la separación absoluta respecto a España, esbozaron en ensayos, correspondencia particular y alocuciones públicas su deseo de establecer una mudanza, una reforma en todo aquello que fuera atentatorio y perjudicial para la sociedad mexicana. Es importante señalar que estos hombres de avanzada constituían una minoría y desde aquellos días se arrogaron la voluntad de una masa informe, analfabeta y poco participativa a la que denominaron como *pueblo*, sujeto de planes y proclamas, beneficiario de constituciones y leyes, pero que nunca fue consultado y al que se le vio con sumo desprecio. Sin embargo, la existencia de este ente social obligó a aquellos individuos de cualquiera de las facciones contendientes a modificar su pensamiento y plantearse un esquema de sociedad que más cuadraba a su idiosincrasia e intereses —he aquí el principio de desavenencia— lo que se agudizó con el paso de los años y el consecuente surgimiento de problemas pro-

prios del desarrollo. A pesar de que muchos planteaban el inmovilismo, la situación de México era otra y resultaba indispensable crear nuevos hábitos de vida o modificar las costumbres, como señalarían los moderados, o establecer, según los radicales, instituciones que existían en otros países o que simplemente estaban como una idea en un determinado texto luminoso, o bien, continuar con el centralismo regio y autoritario que, por herencia cultural, indígena e hispánica, nos era connatural, dirían los conservadores. Considerar la existencia de ese pueblo y convencerse de que era indispensable educarlo para que cambiase su estado, implicaba enfrentarse a que en muchas ocasiones este ser social había sido por *motu proprio* impermeable a todo aquello que lo sacase de su rutina, pero para que pudiera constituirse una nación propiamente dicha era necesario reformarlo en un futuro cercano. La tarea no fue nada fácil.

En relación a las apreciaciones anteriores, la independencia respecto a España era ciertamente un acontecimiento de suma importancia, pero ahora, a partir de 1821, se trataba de modelar y crear una nueva sociedad. ¿Hasta qué punto? nunca se pusieron de acuerdo. ¿De qué forma? producía acaloradas discusiones. ¿En qué tiempo y cuándo era el momento propicio?, todo ello desembocó en la división de moderados y radicales y de conservadores y reaccionarios. Aquella tarea y el sentido de la historia durante el siglo XIX mexicano, tiene como característica a personas y grupos en pugna, intereses particulares que actúan en un país y, como ya se dijo, un pueblo que les sirve como telón de fondo, situación típica de una etapa incipiente en el desarrollo de las instituciones políticas. Al respecto el sistema colonial español había mantenido alejados del poder a buena parte de los criollos, sobre todo en las esferas decisorias del gobierno, pero no solo eso, sino que la sociedad novohispana tuvo poca participación en los asuntos que la afectaban en su vida cotidiana. Este control se hizo más efectivo en el siglo XVIII, especialmente después de las reformas borbónicas, por lo que poco puede decirse del desarrollo de una conciencia ciudadana; ello sin tomar en cuenta que las diferencias no solo eran económicas sino también de índole racial, elemento clave en la conciencia de los ejecutantes a nivel nacional y en el destino del país a lo largo de todo el siglo XIX. Lo último, aunado a la poca experiencia en los asuntos del gobierno y a la conciencia de clase, serán un lastre que incidirá directamente en la conformación del nuevo grupo político mexicano, perfil que se traducirá en la defensa de principios y sistemas que con distintas etiquetas, como federalistas y centralistas, inaugurarán la vida institucional de México, pero que en el fondo

son simplemente expresiones de una cultura de esencia conservadora donde un grupo reducido de individuos, como ya mencionamos, con mayor o menor fortuna, según sus atavismos y con el carácter suficiente o no para soportar los continuos fracasos, llevarán a cabo distintas acciones con la positiva idea de que el programa de cada quien era el más adecuado para que el país pudiese desarrollar todas sus potencialidades, intención que en manera alguna es criticable, a pesar de las diferencias en método y conceptos.

México, en tanto república, inició su vida bajo una constitución que planteó el sistema federal como el más adecuado para conformar en un futuro una nación moderna, además de que dicha adopción implicaba la ruptura con el centralismo que preponderó a lo largo de los tres siglos coloniales. Sus sostenedores, que en aquellos primeros años eran numerosos, identificaron el federalismo con una actitud revolucionaria que era muy importante cuando los miembros del “partido español” no estaban totalmente derrotados, al grado de plantearse en diversas ocasiones y por distintos medios el retorno al status colonial. El sistema federal, que era el existente en los Estados Unidos de América, teóricamente serviría en México para que cada entidad pudiese desplegar sus potencialidades. Sin embargo, en la realidad fue utilizado por diversos individuos interesados en fortalecer su autonomía de acción frente a las autoridades de la capital, excusándose en lo negativo que había sido la influencia cultural y política que siempre ejerció el centro del país respecto a las diversas provincias. Esta postura localista que se amparaba en el federalismo era el resultado de una experiencia aparentemente contradictoria que fue agudizándose a lo largo de la colonia: por un lado el abandono que sufrían las regiones respecto a las autoridades de la ciudad de México, pero al mismo tiempo la imposibilidad de los departamentos para resolver por ellos mismos sus problemas, pues siempre debía consultarse a la metrópoli que daría su parecer. Este problema entre el centro y las regiones no era privativo de México, sino que se encuentra en el proceso formativo de todas las nacionalidades latinoamericanas. Esta situación produjo un doble fenómeno que se tradujo en la desintegración de los antiguos territorios coloniales y con ello la formación de nuevos países; en éstos las corrientes centrífugas provocaron el establecimiento de cacicazgos regionales. Esta circunstancia provocó la intención del poder central de hacerse obedecer y recuperar la autoridad que en tiempos virreinales se consideraba como indiscutible. Obviamente el antagonismo de ambas posturas generará un perpetuo enfrentamiento que marcará el desarrollo de los acontecimientos políticos a lo largo

del siglo XIX y éste se hará más arduo en relación al grado de poder que ejerciera el gobierno central y la capacidad defensiva o expansionista de un determinado cacique. Estos por lo general pertenecían al ejército, institución que se convirtió en México, como en el resto de las repúblicas hispanoamericanas, en el factor clave de la vida institucional y por añadidura de la sociedad, pues su poder y acciones influyeron y perjudicaron el desarrollo de la nacionalidad. La alta oficialidad, que en su mayor parte provenía del antiguo ejército virreinal, no quiso perder el poder que había adquirido a lo largo de la guerra de Independencia, y ahora, dada la inestabilidad de las instituciones, el poco don de mando de algunos presidentes y el ataque de ciertos individuos que sostenían que las fuerzas armadas debían someterse a los dictados del gobierno, ya que éste era el representante legítimo de la “soberanía nacional” y por tanto de la legalidad, decidieron, a partir de sus jefes más renombrados, como Antonio López de Santa Anna, Anastasio Bustamante, Gabriel Valencia, José María Tornel y Mariano Paredes, entre otros, ejercer su preponderancia y que el ejército se convirtiese en depositario de la soberanía, intérprete de los deseos íntimos de México y ejecutor de sus mandamientos. Para que todo lo anterior pudiera llevarse a cabo, era indispensable hacer de las fuerzas armadas un componente esencial de la sociedad mexicana, que debía conformarse, según su propia visión, en una serie de estamentos privilegiados por sus ingresos, actividades y legislación particular. Los militares se arrogaron la tarea —a través de los pronunciamientos— de defender los fueros como elementos esenciales de su propia vida, y eso eran, lo que implicaba la no modificación de dicho esquema de sociedad. Su existencia privilegiada se basaba en ello y en aliados como el clero católico, que también estaba interesado en el inmovilismo. Asimismo contaron con la ayuda de otros elementos inconscientes y heterogéneos, pero de igual importancia, como era la falta de caminos, el poco espíritu de empresa que conlleva a la empleomanía y la ignorancia y miseria generalizada del pueblo que siempre aplaudía al triunfador, no importando al partido que perteneciese. Sin embargo, para algunos pensadores, también poseía en su ser un instinto peculiar para apoyar las causas nobles y justas.

Por lo que se refiere a la Iglesia católica, y especialmente al clero, resultaba imposible no ponderar el papel que había desarrollado a lo largo de los tres siglos coloniales y muy especialmente durante la guerra de Independencia, lo mismo a través de individuos profundamente revolucionarios, como aquellos que la condenaron

al considerarla un movimiento herético, pero que también prefirieron la separación de España antes que admitir los cambios liberales que por un momento se dieron en aquellas latitudes europeas. La nueva sociedad mexicana estaba inmersa en un mundo religioso, la educación que partía de la vida familiar, de los confesores que en muchas ocasiones compartían las felicidades y tristezas de aquel núcleo, continuaba en las distintas etapas de la instrucción, lo mismo en los planes de estudio que en los profesores que las impartían, dando su propio punto de vista sobre las materias del conocimiento humano. Por su inteligencia y calidad moral se les incorporó en la vida política, lo mismo como diputados que como consejeros: ellos eran representantes de una clase social con afanes legítimos. Algunos se preguntaron si los intereses clericales convenían a México y si se les podía identificar como propios, o bien, dada su naturaleza, era indispensable separarlos, en el entendimiento de la existencia de dos esferas de acción perfectamente delimitadas que eran el mundo de lo civil y el de la creencia religiosa. Para ciertos radicales esta disyuntiva competía a la libertad de cada individuo. Lo evidente era que los mexicanos, por las fiestas que celebraban y de las cuales se sentían muy orgullosos, como las procesiones, los actos litúrgicos donde se ostentaba la magnificencia de la Iglesia, las ferias de los pueblos en las cuales se rompía por un momento la rigidez social y eran también el espacio propicio para las transacciones comerciales, mostraban hasta qué punto la vida cotidiana estaba permeada por un sentimiento religioso, tal vez superfluo y circunscrito a cuestiones materiales, pero innegable y con una fuerza que le daba más de trescientos años de costumbres profundamente arraigadas. ¡Cómo cambiarlas y qué tipo de resistencias se encontrarían era el problema que se antojaba inminente! Los moderados consideraron, frente a la tozudez de los conservadores y la anarquía que proponían los puros, reconocer la importancia que en todos los órdenes había tenido y conservaba la Iglesia católica, pero también la necesidad de que ésta verificara una mudanza acorde a la revolución del siglo. No querían una Iglesia de la Edad Media, omnipresente, donde el estado estuviese supeditado a sus designios, pero tampoco que el gobierno se desentendiera de la obligación que tenía para con un pueblo en su inmensa mayoría católico, voluntad que debía respetar si realmente se proponía llevar a cabo las libertades de un régimen republicano. Este tópico sobre el papel de la Iglesia generó, desde los primeros días de nuestra vida independiente, amargas discusiones que desafortunadamente se convirtieron en hechos de armas y conspiraciones, y mientras más fue

avanzando el tiempo, las reacciones se hicieron intolerantes y por lo tanto el ánimo para llegar a un entendimiento desapareció, pues la meta era el triunfo absoluto de una determinada postura.

La condescendencia y las medidas a medias que propugnaban los moderados, a partir de fray Servando Teresa de Mier, y que fueron duramente criticadas desde la década de los años veinte, se impusieron finalmente durante el porfiriato, pues la experiencia demostró la necesidad de tomar en cuenta la religiosidad del pueblo, pero también que éste último había sufrido una evolución en su forma de pensar, característica la anterior que constituye un eje cardinal en la ideología del moderantismo. Para llegar a este estadio había que impulsar la reforma de las instituciones y de las costumbres, pero no violentarlas; el siglo XIX mexicano fue el terreno de cultivo de ese desarrollo que al final resultó positivo, pero que dejó una marca imborrable en buena parte de los actores de aquellos años que vivieron en una franca desesperación, terminando sus días en medio de la desilusión por no haber podido contemplar el triunfo de sus ideas y el establecimiento de la paz, aquella paz tan añorada.

Páginas atrás mencionamos la importancia que tuvieron algunos elementos heterogéneos que definitivamente marcaron el desarrollo de la pasada centuria y que fueron parte sustantiva en aquello que se refiere a la lucha de facciones y en los programas que cada una de ellas sostenía. Por lo que concierne a la actividad comercial y la existencia de pocos caminos, se tomó cuenta su estado, las múltiples dificultades para el tránsito, los problemas de inseguridad y de otra índole que fueron magistralmente descritos por Manuel Payno y otros viajeros de la época. En este sentido los distintos grupos políticos, a través de sus ideólogos más representativos como Zavala, Gómez Farías, Alamán, Haro y Tamariz y Miguel Lerdo de Tejada, entre otros, señalaron lo preocupante que era para el afianzamiento de la nación que este ramo estuviese en un estado de lamentable abatimiento. Los prototipos a alcanzar y que ellos hacían referencia eran Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, quienes contaban con una importante red de caminos que hacía expedito el comercio, no sólo el de más allá de sus fronteras y el ultramarino, sino muy especialmente el fortalecimiento de los negocios nacionales. Los caminos reales o carreteros y el de hierro, como el gran invento del siglo XIX, eran la herramienta indispensable para aumentar las riquezas de un determinado país. Sin embargo, las vías de comunicación eran tan sólo un instrumento que complementaba lo esencial de la actividad co-

mercial y el espíritu de empresa de la industria que crea objetos de consumo y que multiplica las ganancias enriqueciendo de diversas formas la estructura y las clases sociales del país donde se está desarrollando. México careció durante buena parte del siglo XIX de esta clase empresarial, lo cual no quiere decir que no existiesen individuos aislados y circunscritos por la misma realidad a unas actividades perfectamente detectables y en una población determinada que en muchas ocasiones desembocó en un comercio regional, casi de autoconsumo, sino que sus actividades estaban íntimamente ligadas a los vaivenes del conflicto político. Era el mismo gobierno quien los alentaba para realizar determinadas obras en condiciones preferenciales, casi nunca vistas y que por desgracia en lo general nunca se llevaron a cabo, pues los fondos disponibles, en caso que los hubiera, se desviaron normalmente para reprimir algún levantamiento. Los empresarios mexicanos no se animaron a invertir por su cuenta, algunos se convirtieron en prestamistas, agiotistas como se les llamaba en aquella época, amasando grandes fortunas, actividad que si no es para el fomento de algo es parasitaria en la economía; otros, muy pocos, se dedicaban a la importación de artículos suntuarios provenientes del extranjero. Ligados a grandes intereses se enfrentaron en 1841 con los productores nacionales que clamaban por una política proteccionista que alentara a la incipiente industria mexicana. Los últimos perdieron y quizá en ello pudiera encontrarse una disculpa a la falta de inversión que veía en la condición del país un riesgo sumamente grande, lo que cerraba el círculo de una situación muy viciada entre la inestabilidad política y la falta de capitales. Toda esta problemática económica, aunada a las formas de vida de la sociedad mexicana, coadyuvaron al fortalecimiento de la burocracia que contaba con hondas raíces desde la administración colonial. Era la empleomanía, como la llamaron Mier, Mora y Guillermo Prieto, defecto que estaba acorde a la conformación del país y que era necesario extirpar. Los empleados del gobierno consumían los recursos del estado por sus sueldos, ineficiencia y corrupción; eran adictos a la administración que les pagara, aunque se inclinaban por aquellas que refrendaban el *status quo* y no daban paso alguno en lo referente a las reformas administrativas, pues lo anterior implicaba sacarlos de su vida rutinaria, ello sin tomar en cuenta que alguna disposición pudiese afectar intereses creados, corruptelas que habían sido la nota preponderante desde las primeras décadas del siglo XVI. Cabe señalar como dato curioso, pero perfectamente comprensible, que aquellos críticos de la

burocracia habían pertenecido a ella y poco pudieron hacer para hacerla más eficiente, a pesar de que no se ahorraron diversas resoluciones.

Para remediar los graves males que aquejaban a la sociedad mexicana, y que han sido sumariamente descritos, se verificó un levantamiento que colocó a Santa Anna por primera vez en la presidencia y a Valentín Gómez Farías como vicepresidente. Este último llevó a cabo en 1833 una reforma que adoptaba los principios más avanzados de personajes como Zavala, Mora, Ramos Arizpe y Vicente Rocafuerte entre otros. El programa estipulaba la libertad absoluta para expresar opiniones, lo que incluía a la prensa, la supresión de los privilegios, tanto del clero como de la milicia, la abolición de las órdenes monásticas y el conocimiento del gobierno sobre asuntos de índole civil que siempre había manejado el clero católico. Sostenía que debería darse un arreglo, clasificación y consolidación de la deuda pública. Precisaba que era necesario aumentar el número de propietarios territoriales, lo que provocaría una mayor circulación de dinero e ingresos para las arcas públicas. Además, era indispensable mejorar el estado moral de las clases populares reformando la educación pública, con la idea de inculcar a los ciudadanos sus deberes sociales. A consecuencia de los fusilamientos de Iturbide, Guerrero y otros personajes, se propuso la abolición de la pena capital para todos los delitos políticos y el establecimiento de garantías indeclinables para conservar la integridad del territorio nacional. Según asentaba el documento, todo lo anterior constituía el programa político de todos los hombres que en México profesan el progreso, “ardientes o moderados”. La tarea que el mismo texto reconocía, era la de convencer a los individuos del “retroceso” de la necesidad de adoptarlos y persuadir a los templados de su inevitabilidad y prontitud para llevarlos a cabo.

Las medidas conmocionaron a la sociedad mexicana, pues aunque desde 1824 México era una república federal, los intentos reformistas se habían quedado en proyectos, y las líneas generales a partir de la administración de Anastasio Bustamante mostraban una clara preponderancia de la ideología conservadora que al igual que los federalistas no lograba consolidarse por una serie de intereses creados, a pesar de que no propugnaba cambios radicales. Frente a la imposibilidad de unos y otros, Gómez Farías y otros cuantos individuos, como Andrés Quintana Roo, sostuvieron que a grandes males debían imponerse remedios implacables; las medidas a medias no solucionaban nada y provocaban la misma oposición que si se pretendía reformar todo. Las clases privilegiadas —clero, ejército y

burocracia en menor medida— decidieron acometer y reunir todos los elementos disconformes, a la par que los métodos más inusuales, para cortar de raíz el mal que se estaba gestando. Este levantamiento, que contó con toda la simpatía del presidente Santa Anna, tuvo como resultado final un cambio generalizado en la estructura del naciente país. Se instaló el centralismo como régimen político y con ello la creación de una nueva y distinta legislación que creó un organismo con facultades amplísimas cuyo objeto principal fue el de evitar los excesos de los tres poderes republicanos. El Supremo Poder Conservador, como se le llamó, fue también objeto de rudas críticas, pero, sobre todo, en teoría constituía un freno a la amplitud de prerrogativas que naturalmente ha pretendido siempre el Ejecutivo y a las cuales era muy afecto el general Bustamante, hombre metódico y autoritario que pudo completar cuatro años en la presidencia, cosa rara en aquellos tiempos. Durante la época del centralismo se perdió el territorio de Tejas y la intolerancia fue tan grave como la política de expulsión de españoles promovida por los yorkinos. En relación a tales acontecimientos, Manuel Gómez Pedraza, cabeza visible de los moderados, pudo aglutinar a un grupo de jóvenes que en el futuro serían actores principales de la política en el lapso comprendido entre la guerra de 1847 y la administración de Sebastián Lerdo de Tejada. Don Manuel adoptó una teoría de origen europeo acerca de que las intolerancias provocaban reacciones, en uno y otro bando, tan nefastas que podían hacer peligrar la soberanía de la nación. Los acontecimientos más allá del río Bravo le daban la razón y alrededor de 1840, tras una serie de reuniones secretas, les propuso a los partícipes, (Lafragua, Payno, Comonfort, Haro y Tamariz entre otros), la formación de un partido nacional, no sólo por su alcance sino por la integración en su seno de todas las corrientes políticas. El objetivo preciso era el de elaborar un programa de acción que tomara lo positivo de las “facciones”, que fuera común, nacional, que usara los símbolos y los colores patrios y que no constituyese la viva expresión de una camarilla autoritaria, fuese cual fuese su ideología.

Vale la pena incluir en estas páginas las raíces europeas del pensamiento moderado, pues fueron indispensables en la formación ideológica de los personajes incluidos en este estudio, sobre todo si tomamos en cuenta las lecturas de autores franceses y la admiración por la cultura de ese país que se hizo patente en el análisis minucioso que los pensadores mexicanos hicieron de sus textos, en las citas que Otero reprodujo y en la difusión que sobre las noticias francesas se verificaron a través de la prensa, originando constantes

editoriales. Todo lo anterior dio lugar a la concepción romántica de que era una civilización libertaria, latina, antigua y con prestigio. Era este país el faro del progreso acorde a nuestra herencia, y su acontecer político resultaba ideal para los moderados mexicanos, pues el absolutismo había cedido su lugar a la monarquía burguesa de Luis Felipe de Orleáns, que unos años más adelante sería sustituida por la efímera república encabezada por Luis Napoleón y que tiempo después se transformó en el segundo imperio. Este régimen republicano duró más de veinte años y adoptó una postura liberal templada, acorde a la evolución europea del siglo XIX, contrastando con el conservadurismo asumido por España, Austria y Rusia, que hicieron suyo el espíritu de la “Restauración”, postura intolerante, autoritaria, “reaccionaria” como la llamaría Lafragua, por su idea esencial de volver a un estado de cosas ya superado a consecuencia de la “Gran Revolución”.

Este movimiento, que efectivamente conmocionó al mundo occidental, es el punto de partida de la ideología del moderantismo. Para muchos pensadores del viejo continente, la Revolución Francesa había sido justa en sus orígenes, ya que tomó principios sinceramente razonables de la revolución norteamericana, apreciación sostenida por el inglés Edmund Burke, sin duda alguna el pensador más influyente en la conformación de la corriente que criticó al movimiento francés. En este sentido agregaba que el programa inicial de carácter templado, implementado por los girondinos, sucumbió debido a las exageraciones del “espíritu de partido” llevado a cabo por los jacobinos, quienes impusieron el Terror y acabaron con las buenas intenciones de una generación liberal. A causa de ello se encendió la guerra civil y el conflicto, con todos sus horrores, alcanzó dimensiones continentales. La Revolución tomó fuerzas colosales, pero también consumió a sus adeptos, por lo tanto, era indispensable llevar a cabo una “reforma” que conciliara históricamente a los franceses y que tomara en cuenta los intereses legítimos de toda la sociedad, pues la humanidad no podía desconocer el legado del pasado.

Lo último es uno de los conceptos centrales de la ideología moderada. Para Burke no existen formas ideales y perfectas de gobierno, son las circunstancias, el lugar y el tiempo quienes determinan los problemas políticos. La solución a estas cuestiones no se encuentra en doctrinas abstractas, sino en las circunstancias que de ninguna manera se presentan como hechos aislados. El descontento no puede ser absoluto, como tampoco el gobierno puede proporcionar una satisfacción perfecta. La solución gira en torno al grado

de complacencia. En este sentido la libertad no es el producto de una elucubración teórica precisa, ni de leyes rígidas, sino el resultado de una larga serie de luchas ya superadas que han removido algo del edificio social. *Las reformas* deben hacerse tomando como base el principio de referencia a la antigüedad, porque las libertades y los derechos no se han alcanzado por un esfuerzo personal sino por lo contrario, son una herencia producto de las conquistas efectuadas por los antepasados y que deben transmitirse a las generaciones futuras para su enriquecimiento; todo ello ha generado las costumbres, que son elementos esenciales en la cultura y por ende en la práctica de la política.

Los gobiernos que habían adoptado el moderantismo estaban convencidos de la necesidad de reformar a la sociedad tomando en cuenta los buenos legados del pasado y las necesidades del presente. Consideraban que la marcha de las sociedades debía ser espontánea y no violenta. Por lo anterior era indispensable respetar las creencias y las tradiciones de los pueblos y en ello Burke puede ser considerado como un antecedente de Alexis de Tocqueville, filósofo que indudablemente influyó en los pensadores hispanoamericanos y a quien se le considera como uno de los escritores más eminentes de la escuela reformista, corriente que conlleva la idea de un gradualismo (noción de perfección) en el quehacer humano. El había sostenido que los gobernantes de las sociedades tenían como obligación adaptar sus gobiernos a los tiempos y a las costumbres, modificándolos según las circunstancias y el tipo de hombres a quien fuese dirigido. No podía establecerse el reino de la libertad sin el de las costumbres, ni había fundamento para las costumbres sin las creencias.

Se da una coincidencia en este mismo orden de ideas con François Guizot, contemporáneo del último, quien en su libro *Historia de la revolución de Inglaterra* sostiene que los reformadores ingleses encontraron en las leyes, en las tradiciones y los ejemplos del pasado, el punto de apoyo para sus pretensiones. Comprendieron el tiempo que vivían y su visión y los esfuerzos de su política estuvieron en armonía con las necesidades y con el estado del movimiento general de los espíritus. En cambio, previno Guizot, han existido personajes en la misma Inglaterra, en Francia y en España, que se han equivocado respecto a la época en que la providencia los ha puesto a dirigir una nación, que desconocieron el sentido de los grandes acontecimientos, a pesar de que participaron en ellos. Los casos en concreto han sido las revoluciones, cuya violencia e intensidad han trastocado el orden y provocado un nuevo estado de co-

sas. Frente a tales sucesos, todos ellos consideraron (léase Jacobo II, Fernando VII, Luis XVIII, Carlos X), que lo ocurrido había sido únicamente una revuelta, después de la cual solamente bastaría con restablecer el orden y las leyes anteriores para que todo volviera a su condición original. Su actitud fue desconocer la evolución de las instituciones, ir hacia atrás, más que conservar una situación dada, y ese fue el espíritu de la Restauración, etapa de la historia a la cual ciertamente no aspiraban estos ideólogos de mediados del siglo XIX.

La idea general de estos teóricos del moderantismo es que tanto el concepto de la libertad como el de la opresión no pueden ser juicios absolutos. Las vivencias, la realidad, el mundo de lo cotidiano fluctúa en un *término medio*, donde se encuentran luces y sombras, y ello es lo racionalmente correcto. Pretender lo omnímodo es ser dogmático y poco realista.

La revolución, como se ha podido apreciar en las anteriores páginas, fue uno de los fenómenos que por excelencia estudiaron estos intelectuales decimonónicos. Los sucesos a partir de la Revolución Francesa los llevó a concebir una teoría para rastrear el origen, el proceso y, en sí, la naturaleza de la revolución en el siglo XIX. Sostuvieron que la humanidad debía seguir su camino hacia la perfección, sin embargo, aquéllos que habían defendido el principio de la libertad fueron proclives en proteger atroces libertinajes, en tanto que aquellos que invocaron el orden se convirtieron en instrumentos de absurdas tiranías. En la *conciliación*, afirmaron los moderados, se encuentra la perfección de los sistemas de gobierno que es el gran bien a que aspiran las sociedades modernas. Sin embargo, todavía no ha existido algún pueblo en la tierra que haya podido hermanar ambas ideas, de aquí esas interminables luchas que han producido la “ley de las reacciones”, fenómeno que se ha presentado en uno y otro bando, no dejando lugar al espíritu de templanza y moderación.

Las reacciones, sostienen dichos pensadores, son reflejos instintivos de los grupos políticos y la sociedad en general frente a la intolerancia que propugna el gobierno en turno. Su resultado es la “revolución”, circunstancia que en el discurso decimonónico no significa necesariamente un movimiento de avanzada, pero es una realidad que caracteriza al siglo y que se ha presentado en todo el mundo sin que nadie hasta el momento haya podido detenerla.

Uno de los pensadores que seguramente conocieron los simpatizantes del moderantismo en México fue Donoso Cortés, teórico del conservadurismo español y a quien podría aplicársele el juicio de que no comprendió que el mundo había cambiado a partir del

movimiento de 1789. Para él, España, en su guerra de Independencia contra los franceses, hizo suya la lealtad hacia la monarquía y adoptó positivamente el espíritu de Viena que radicaba en la supervivencia de los principios políticos del Antiguo Régimen. Asimismo, la Restauración, como fenómeno político, y Donoso Cortés, en particular, vieron en la historia la reflexión crítica y metódica del pasado, pues era la disciplina idónea para contrarrestar las mutaciones revolucionarias.

Dicha postura, consideraron los críticos donosianos, no fue el arranque hacia un nuevo estado de cosas sino el comienzo del inmovilismo, del equilibrio perpetuo, y, en sí, el miedo hispánico hacia las transformaciones. La revolución se había convertido, en el siglo XIX, más que en un hecho histórico, en una exigencia de los tiempos donde no existía cabida para la estabilidad. La realidad del mundo imponía la necesidad de los cambios, pues la revolución había desencadenado nuevas fuerzas sociales que en el futuro acabarían por derrotar a las estructuras cerradas y estables de la antigüedad. España estableció normas caducas frente a la ideología revolucionaria y por lo tanto se impuso el orden de la Restauración, o sea la incapacidad transformadora del Antiguo Régimen hacia la necesidad imperativa e ineludible de llevar a cabo los cambios que necesitaba el mundo moderno. Donoso exageró la nota en su defensa del pasado, demostrando con ello su dogmatismo y poca profundidad para encontrar el verdadero sentido del sentimiento público.

En cambio, el pensador que definitivamente sí influyó entre los partidarios mexicanos de “la libertad y el orden” fue sin duda alguna François Guizot. Historiador de la escuela política que estudió los procesos revolucionarios, como fue el caso del movimiento acaudillado por Oliver Cromwell y que ya ha sido mencionado páginas atrás. Además, dedicó buena parte de sus esfuerzos intelectuales a ofrecer una visión crítica, pero no maniquea, de la Revolución Francesa. El propósito al analizar ambos fenómenos era explicar las estructuras de la sociedad, la evolución de las formas de gobierno y la relación de los Estados entre sí. Su filosofía, típico antecedente del auge del positivismo, consistía en aplicar a la historia los métodos de las ciencias naturales y con ello la posibilidad de establecer leyes—como es el caso de las reacciones de los grupos políticos frente a la intolerancia de los movimientos revolucionarios—. Perteneció a la clase media, e igual que Mariano Otero o Manuel Payno, le otorgaba derechos a ésta en la participación del gobierno y la vida política. Sostuvo la supremacía de la burguesía culta frente a los tercios que habían insistido en el derecho divino, o bien aquellos que pregona-

ban la soberanía ilimitada de la “chusma”. Además, y esto lo identificaba con los moderados mexicanos, había sido funcionario público en Francia, experiencia que lo convertía en conocedor de la política real, de los tiempos y la coyuntura frente a las utopías de los filósofos que, en su respectiva trinchera sostenían la preponderancia de los absolutos.

Guizot, en sus textos, expresa claramente su idea de los contrapesos, la moderación y el legado del pasado, elemento este último de gran peso, pues es el que registra la formación cultural de una nación y debe ser tomado en cuenta por los innovadores. Al sostener su concepto de revolución, añade que el fenómeno debe ser preciso y limitado en su objeto, pues en las grandes sacudidas de las sociedades se apodera de los hombres una ambición universal que se materializa en la creencia para disponer de todo y reformar sin límites al mundo. En este sentido, la Revolución Inglesa de 1688 no aspiró a cambiar las bases de la sociedad, ni los destinos de la humanidad y una vez que alcanzó sus pretensiones se detuvo dándose por satisfecha. Sostuvo que ésta no se llevó a cabo por levantamientos populares, sino que fue llevada adelante por diversos partidos políticos que ya estaban organizados antes que la revolución se materializara. Eran partidos que actuaban dentro de la política legal, no en la conspiración, y optaron por la insurrección cuando el estado de la cosa pública les pareció inaceptable. Sin embargo, cuando se alcanzaron los objetivos que habían dado lugar al levantamiento, volvieron al orden sin esfuerzo alguno. Subraya además, y esto es esencial al espíritu conciliador del moderantismo, que no fue *un solo* partido quien sostuvo la carga del movimiento, sino *la unión de todos* aquellos que la llevaron a cabo y que concertaron la manera de darle término. Finalmente, por lo que se refiere a los jefes del levantamiento, éstos no se aislaron del pueblo; sabían de sus necesidades y entraron a la guerra civil como hombres de orden y de gobierno, no como alborotadores que actúan según sus instintos. A manera de colofón apuntó que las mismas influencias que suscitaron la Revolución Inglesa fueron las que la contuvieron en sus justos límites y se encargaron de fundamentarla. Guizot se proyecta en su valoración sobre el alcance y proceder en torno a aquéllos que dirigieron la revolución en la Gran Bretaña. Resulta sumamente interesante su idea en el sentido de que jamás aquel movimiento pretendió la universalidad, concepción interesante y acusación implícita en torno a la Gran Revolución de 1789 cuyo espíritu se proyectó mundialmente, al grado de modificar el mapa político del siglo XIX y de sembrar la semilla revolucionaria en Francia, España, Austria, In-

glaterra, Rusia, Hispanoamérica, etcétera. Con lo anterior Guizot muestra un temor al espíritu revolucionario que inundó la pesada centuria en que vivía y que fue considerada invencible por Anselmo de la Portilla, historiador español, conocedor de la literatura política de la época y también correligionario de los moderados mexicanos, al grado de escribir un panegírico en torno a las bondades programáticas que quería implantar en el país el llamado partido moderado. De la Portilla consideró la naturaleza de la revolución como propensa a exhibir una inclinación innata hacia los extremos, por lo que era indispensable enfrentarla, que no desconocerla, ponerle limitaciones, hacerla racional y que no espantara con su sola presencia. Que pudiera llevarse a la práctica, y en ello coincidía con Edmund Burke cuando éste sostenía que una teoría era errónea y falaz al compararse con la práctica y comprobar que en general se oponía a los hábitos del hombre o a la naturaleza de aquello que pretendía cambiar. Agregaba que los movimientos sociales así como los hombres, debían discernir lo que era preciso reformar y lo que era necesario mantener. “Mi tipo ideal del hombre de Estado reúne una tendencia a conservar y una capacidad para mejorar.”

El político consumado debía tomar en cuenta la anterior máxima. El grupo de los moderados mexicanos la justipreció, pero ellos eran una facción más en el México decimonónico. Los monarquistas, quienes también se desesperaban por lo caótico del devenir, lanzaron su proyecto para conformar una nación. Lo último no era una cosa curiosa, resultaba perfectamente comprensible porque tirios y troyanos querían el bien de su patria.

En agosto de 1840, salió a la luz una carta dirigida al presidente Bustamante donde el ciudadano José María Gutiérrez de Estrada exponía, en un documento adjunto, la necesidad de implantar el sistema monárquico para México. Sostenía a grandes rasgos que el país, por herencia hispánica e indígena, estaba acostumbrado a la figura regia como símbolo de respeto, moralidad y orden, y que ante el fracaso evidente de la república, tanto en su vertiente federalista como en la centralista, convenía considerar la adopción del sistema monárquico. Gutiérrez indicaba que él había sido republicano de corazón, pero que dicho sistema sólo trajo desolación, miseria y tristeza al pueblo quien era el origen y su fin y que por lo tanto, si uno de los derechos inalienables del hombre consistía en que el gobierno debía procurar la felicidad de sus gobernados, resultaba un acto de elemental congruencia modificar el perfil político del país.

Esta honesta declaración de principios, que distaba mucho del carácter de los pronunciamientos militares que nacían y morían de

un día para otro, no lo salvaron de ser objeto de una feroz crítica. Entre los más acervos denostadores de dicho proyecto estuvo Juan Nepomuceno Almonte quien sería, catorce años después, uno de los insignes artífices de la venida del archiduque Maximiliano de Habsburgo, paradojas de la vida pública pero que muestran un elemento clave para comprender la vida de los políticos decimonónicos: la firmeza de los principios se atenúa en relación al desasosiego que produce la marcha equívoca y trastornante de la república mexicana. Gutiérrez de Estrada salió del país y jamás volvió, se casó con una condesa austriaca y como embajador del emperador Maximiliano vio morir desde Europa a su hombre y la causa que había defendido a partir de la década de los cuarenta.

Un año después de haberse publicado la anterior carta surgió en Guadalajara un movimiento encabezado por el general Paredes y Arrillaga, sin duda alguna un elemento de peso dentro del sector militar y protomonarquista. El levantamiento en armas aparentemente era en protesta por la imposición del gobierno de exigir un 15% de impuesto al consumo de artículos importados. Exigía en su artículo primero, y este era el verdadero trasfondo, la convocatoria a un Congreso Nacional facultado exclusivamente para reformar la Constitución. Asimismo se planteaba el desconocimiento del presidente Bustamante y se pedía al Supremo Poder Conservador que nombrara un gobernante interino. Dicho alzamiento tuvo resonancia en la capital con el nombre de Plan de la Ciudadela y en Veracruz con el de Plan de Perote, firmado por Antonio López de Santa Anna. Fue tal la combinación de intereses, que el asunto quedó arreglado por medio de las llamadas Bases de Tacubaya, firmadas el 28 de septiembre de 1841; Paredes no alcanzó la primera magistratura, Bustamante, de carácter tan aguerrido, fue hecho prisionero en una asonada promovida por el general Urrea y Gómez Farías, misma que terminó en una flagrante derrota que lastimó a los radicales y echó por tierra los últimos restos de poder que tenía don Anastasio. Finalmente, gracias a una serie de argucias, Santa Anna se hizo dueño de la situación y pudo llegar de nueva cuenta a la presidencia.

Este desarrollo de los planes políticos y la deformación en sus principios había sido la nota constante de nuestra vida independiente que ya contaba con veinte años. La situación del país era tal, después de haber perdido el territorio de Texas y mostrar ante el mundo su extenuación por el bombardeo francés al puerto de Veracruz en 1839, que, ante la posibilidad en 1842 de tener una nueva Constitución, vehículo que siempre había sido considerado como el remedio más eficaz para modificar la inicua realidad, di-

versos individuos, según sus alcances, se dieron a la tarea de investigar la naturaleza de los distintos males que aquejaban a México.

Mariano Otero, jalisciense, entregó a la imprenta un trabajo, en junio de 1842, intitulado *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana*. Sin duda alguna fue el estudio con visos de cientificidad más importante que revelaba el estado del país en ese momento coyuntural. Mostraba las preocupaciones de un pequeño grupo de personas que se definirán en el futuro como “los moderados”, no en cuanto a su existencia, pues ésta databa de tiempo atrás, sino en una forma concreta de actuación política y definición de un programa de trabajo que llevarán a cabo más adelante.

El pensamiento monárquico había salido a la luz el año anterior con Gutiérrez de Estrada y su idea de cuál era el camino correcto para que el país progresara; ahora, un miembro de la ideología del acuerdo y la contemporización entre las partes proponía el suyo como el mejor proyecto a la tan dilatada dicha a que estaba llamada su patria.

El autor llevó sus indagaciones no a la mera descripción de los aspectos negativos del país, sino a presentar con claridad “los elementos viciosos y heterogéneos” que han caracterizado a la sociedad mexicana, pues en ellos se encuentran las “verdaderas y únicas causas” que originaron la decadencia y la postración en que se halla México. En este sentido Otero afirma que mientras desconozcamos todos los actores que conforman la sociedad mexicana y cómo éstos se ven influidos por una serie de elementos materiales de tal importancia que han modelado su desarrollo, jamás se logrará una cabal comprensión de por qué el país muestra tal abatimiento. Mucho menos se podrá llevar a cabo una *reforma* que solucione esos males inveterados, pues se caerá en el error recurrente de echarle siempre la culpa a un determinado individuo o al llamado *espíritu de partido*, siendo ambos eco y reflejo del problema, pero de ninguna forma el origen primigenio de aquél.

Don Mariano describe los componentes sociales, su ubicación clasista, actividades y la raza a la que pertenecen; sus costumbres buenas y malas, que en definitiva se convierten en los objetivos de cambio más apremiantes, pues de ellos se derivan los grandes problemas nacionales que son los siguientes: los fueros o privilegios, una legislación excluyente y compleja, a veces —y esto es criticable, pero producto precisamente de un tipo de educación ilustrada— alejada de la realidad cotidiana, quizá en el afán de que una medida de avanzada fuerza el movimiento de una sociedad o, por el contra-

rio, se trata de frenarla o retrotraerla al punto de partida, actitud esta, que va a ser calificada de “reaccionaria” por José María Lafragua, contemporáneo y correligionario de Otero.

La empleomanía, la falta de una educación para el trabajo, el escaso espíritu de empresa y el analfabetismo casi absoluto entre los mexicanos, constituyen otra de las cuestiones mayúsculas a resolver. La burocracia no era criticada por su existencia, ya que cualquier estado nacional debe tenerla, sino por su ineficiencia, corrupción y poca fidelidad hacia los gobiernos, especialmente hacia aquellos que quisiesen modificar o innovar métodos de trabajo, pues ella ha sido por esencia poco afecta al cambio, a lo nuevo, a todo aquéllo, como mencionamos páginas atrás, que la saque de su rutina y monotonía; la existencia de este abuso sobre el empleo era resultado del poco espíritu empresarial tan necesario para México. Debía aumentarse la producción, tanto de artículos provenientes del campo como los manufacturados, pero para llevar adelante esa modificación era necesario hacer crecer el mercado y el consumo. Para ello se necesitaba dinero, no en unas cuantas manos sino extensivo a toda la población. Asimismo, para llegar a tal estadio, era indispensable convencer a los pocos capitalistas, a los agiotistas, pues su dinero provenía principalmente de los intereses sobre los préstamos; a los comerciantes de productos ultramarinos y a los terratenientes agrícolas, cuyo defecto principal era el de vivir de sus rentas y ser ineficientes en el trabajo de sus posesiones, dado que los márgenes de utilidad eran muy reducidos por la falta de técnica en la siembra y en el aumento de las cabezas de ganado, de que el único remedio radicaba en que la mayor parte de la población tuviera un buen salario, producto de su trabajo, y accediera al disfrute de una gran cantidad de artículos con lo que el mercado se fortalecería y la economía de México saldría de su perpetuo abatimiento. Asimismo identificar, cosa nada fácil, a las distintas clases sociales como partícipes todas ellas de un conglomerado social, a pesar de que existiesen diferencias muy marcadas en cuanto al ingreso económico e inclusive respecto al grado de desarrollo humano, pues el país tenía en su seno comunidades que vivían en estado salvaje en lo más recóndito de las diversas sierras, en los áridos desiertos del norte de la república, o bien comunidades establecidas en las capitales europeas, participando de los valores de la cultura occidental y viendo con sumo desprecio lo que ellos entendían por México, a pesar de que vivían de él, de su precaria existencia, de sus injusticias.

Todo lo anterior era la tarea más importante a resolver: eliminar esas grandes diferencias. No la igualdad, porque la consideraban

imposible, sino disminuir lo funesto de los extremos y crear una serie de valores, símbolos e intereses comunes a toda la población porque, hasta ese momento, México no tenía, ni se identificaba con un catálogo de características válidas para todos. Otero llegó a la triste conclusión de que no éramos una nación y por lo tanto cada grupo procuraba, según su ubicación y fuerzas, conservar lo propio como si en ello se le fuera su existencia. Los que tenían intereses, como los clérigos, militares, comerciantes y burócratas, entre otros, se defenderían frente a cualquier cambio que los afectase, a pesar de que sus miras no eran las mismas. Por ello los resultados en algunas ocasiones les fueron adversos a otros grupos privilegiados. El resto de la población trataba de evitar que le quitaran lo poco que tenía, en caso que tuviera algo; ésto había provocado una inmensa apatía que redundaba en la poca participación del pueblo en los conflictos que día a día aparecían, a pesar de ser ellos parte importante de las víctimas. Frente a tal realidad, el ideólogo jalisciense subrayó la necesidad imperiosa de crearles intereses propios, ya que sólo de esta forma se interesarían y se empeñarían por salvaguardarlos.

El diagnóstico elaborado por Mariano Otero era terrible y por lo mismo no gustó a muchas personas, pero fue tomado en cuenta por algunos individuos interesados en cambiar la situación del país. La tarea no era nada fácil, pues como señalamos en las primeras páginas de esta introducción, el legado colonial pesaba mucho sobre esa sociedad que, dicho sea de paso, solamente contaba con 20 años de ser independiente, minutos en el desarrollo de las instituciones y en la historia de las naciones, pero que eran muchos para personajes como Gómez Farías, Alamán y Otero. Todos ellos desesperaban frente a la realidad que les arrebatava sus ideales y el resultado del Congreso Constituyente de 1842 confirmó sus temores, ya que de nueva cuenta los intereses de los grupos privilegiados, con el atentado del presidente Santa Anna que disolvió el Constituyente, echaron por tierra ese esfuerzo que minó aun más la precaria estabilidad de México. En apariencia no había pasado nada, pero federalistas, conservadores, monárquicos y moderados se vieron desengañados; el *status quo* se mantuvo, con lo que se llegó al fondo de la decadencia en un lapso de cinco años que culminó al iniciarse el conflicto bélico con los Estados Unidos.

La guerra era inminente desde la independencia de Texas, ya que la anexión de esa nueva república por su vecino del norte era una cuestión de tiempo. Ahora, en 1846, los elementos disímbolos de aquella sociedad que decía llamarse mexicana, actuaron prote-

giendo sus intereses sin tomar en cuenta el resto del conglomerado social. Lo hicieron reproduciendo las pautas que Otero había caracterizado en su *Ensayo*, que le dieron la razón, y por ello escribió otras reflexiones intituladas *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana en el año de 1847*. Aunque este folleto aparece en sus *Obras Completas*, algunos autores atribuyeron estas *Consideraciones...* a Miguel Lerdo de Tejada, pero sea quien fuere el autor, es importante lo que indica en las primeras líneas del texto, en el sentido de remarcar el hecho de que un ejército extranjero de diez o doce mil hombres hubiera penetrado desde Veracruz hasta la ciudad de México prácticamente sin combatir, a pesar de que atravesó los tres estados más importantes y poblados de la “federación mexicana”. El acontecimiento era de tal naturaleza que dio lugar a las más serias reflexiones. La indiferencia había sido durante el conflicto la nota común en el país y en este sentido José Fernando Ramírez, otro moderado, en sus comentarios sobre los acontecimientos de 1847, relató el desinterés de los capitalinos por el bombardeo del puerto de Veracruz, como si dicha acción tuviese lugar en algún punto alejado del Medio Oriente. Más adelante, en relación al levantamiento de los “polkos”, el mismo autor consideró que a pesar del error cometido por Gómez Farías en relación a los bienes inmuebles del clero, el alzamiento de la boyante juventud mostró sin duda alguna que aquéllos no comprendieron la gravedad de la situación y prefirieron echar abajo una administración que sin duda se proponía combatir a los americanos. No vieron que estos últimos eran los verdaderos enemigos, tanto por la invasión como por sus creencias religiosas. Los “polkos” significaban la guerra civil, los intereses de la Iglesia, el pleito de las facciones políticas y en última instancia, pero por ello más significativo, la carencia absoluta de un sentimiento de nacionalidad, la incomprensión de lo que significaba defender una Patria, no el concepto teórico o la que se encuentra a miles de kilómetros de distancia, sino la propia, la que modela el ser de sus habitantes, aquélla que estaba siendo traicionada por Antonio López de Santa Anna, con conocimiento y beneplácito del gobierno de los Estados Unidos, y que era la misma que había sido estafada en San Luis Potosí por Paredes y Arrillaga cuando se levantó en armas contra el gobierno echando mano de todo el ejército que debía marchar hacia Texas y enfrentar los primeros combates. Era la misma patria entregada por Juan Álvarez cuando se negó a lanzar sus tropas sobre el enemigo; era el abandono de diversas entidades que se negaron a ayudar pecuniaria y militarmente al gobierno que trataba de evitar la derrota total, era la no

existencia para muchos individuos, y para amplias zonas geográficas del país, de un ente que se hacía llamar “república mexicana”. A pesar de todo lo anterior, la guerra entre México y los Estados Unidos, sirvió para patentizar distintos aspectos que a la postre serían importantes en la conformación de aquella nación que estaba en la mente de los ilustrados mexicanos de la pasada centuria.

Por lo que se refiere a la Unión Americana, esa poderosa república mostró a nuestros compatriotas su carácter bélico, expansionista y decidido, características que si bien ya habían sido apuntadas desde principio del siglo por las autoridades españolas, solamente el sufrimiento en carne propia podía patentizar lo que para nosotros significaba dicho perfil. También el general Mier y Terán lo había anunciado en una carta que le envió al ministro Lucas Alamán mucho tiempo antes de la guerra. Él, por la indiferencia con que fue tratado el tema, se convirtió en una de las primeras víctimas.

Para los conservadores la conflagración fue una llamada de atención y desde ese momento subrayaron el peligro de que México fuera absorbido por dicha potencia, con lo que se podría perder no solamente un país sino las costumbres, la religión e inclusive el poder económico de diversos individuos y corporaciones. Para remediar tal situación debía prevalecer sin concesiones su programa de gobierno y estaban decididos a arrostrarlo, a pesar de que dicha postura excluyente pudiera desencadenar la guerra civil. Esta forma de ver el proceso de los acontecimientos, fue utilizada con o sin razón por “la conserva”, para denostar a las personas y doctrina del llamado partido liberal durante por lo menos todo el siglo xix.

Estos últimos, igual que todos aquellos que vivieron la guerra, el conflicto habría de dejarles una huella indeleble para toda su vida. Los liberales admiraban las instituciones estadounidenses, pero la realidad del 47 les mostró la forma como actúa cualquier nación poderosa, indistintamente de la época, ubicación o sistema político. El país grande siempre tratará de someter al chico y ahora resultaba indispensable encontrar la manera de cómo México podría sobrevivir; la diplomacia, la resistencia, el orgullo, pero también la digestión frente a la adversidad, fueron el camino que siguieron. El resultado, un sentimiento que se sintetiza en recelo y admiración. Desde Luis de la Rosa, un moderado, quien fue después de la guerra el primer embajador de México en Washington, y que plasmó en su diario de viaje las impresiones de la travesía que van desde un franco desprecio por la cultura sureña, que consideró provinciana, hasta la más viva admiración por la industria, los transportes y la modernidad de Nueva York. Lo mismo le

sucedió a Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, concedores todos ellos de los Estados Unidos y por lo tanto cautos; grave dilema de nuestra existencia política, insoluble, perjudicial y benéfica al mismo tiempo.

Por aquel entonces, al despuntar la segunda mitad del siglo y haber palpado con la derrota frente a los Estados Unidos, que era una consecuencia del fracaso de los diversos ensayos tendientes a establecer una nación, las facciones, con todos sus intereses, proyectos e ideales, decidieron imponerse. En el caso de los conservadores pretendieron afianzar las instituciones que en tiempos virreinales habían tenido un poder indiscutible o bien, por lo que se refiere a los puros o radicales, realizar una revolución en todos los órdenes desechando aquello que consideraban perjudicial para el desarrollo de las instituciones que llegarían en el futuro a ser nacionales. Los moderados, que se habían opuesto al conflicto con los norteamericanos, que firmaron los tratados de Guadalupe Hidalgo y que gobernaban en ese momento, ponderaron la necesidad de reformar lo pasado e incluir las novedades del presente.

El conflicto ideológico estaba dado desde los primeros días de la república, pero en 1852 la evolución de los acontecimientos había provocado un ambiente de intolerancia. La historia que enseguida se presenta es parte de esa lucha inevitable y esencial para México.